

109.433

Guayaquil, Agosto 28 del 2.002



Señor
Rafael Hilaca Sosa
Ciudad de Guayaquil

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que por resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES, EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS YAHVEN JIREH (YAJIR) S.A. celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el 28 de Agosto del 2.002, confirmando lo resuelto en el Estatuto que contiene la Escritura de Constitución, por unanimidad de votos, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. PRESIDENTE, para el periodo comprendido desde el 28 de Agosto del 2.002 al 28 de Agosto del 2.007, esto es, por el lapso de CINCO AÑOS, de conformidad con lo establecido en el estatuto de la Compañía, debiendo ejercer sus funciones de conformidad con el estatuto y Ley de Compañías.- La COMPANIA DE TRANSPORTES, EXPRESOS ESCOLARES Y TRASLADOS YAHVEN JIREH (YAJIR) S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 28 de Marzo del 2.002, ante el señor Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil, con el número 16.848 del Registro Mercantil, y No. 25.783 del Repertorio, el 27 de Agosto del 2.002.-

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Con los sentimientos de aprecio y estima.-
De Ud. muy Atentamente.-

Miguel Sánchez Pazmiño

Ab. Miguel Sánchez Pazmiño
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

ACEPTO EL CARGO Y JURO DESEMPEÑARLO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO Y LEY DE COMPAÑIAS.-
Guayaquil, Agosto 28 del 2.002.

Rafael Hilaca Sosa

Rafael Hilaca Sosa
c.c. 090586818-8

Declaro que soy ecuatoriano, divorciado, de 45 años, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.-

109433

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de: Presidente ✓

Folio(s) 119251-119253 Registro Mercantil N°

18.166 Repertorio No. 27.724 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos,

Guayaquil, Septiembre 03 del 2002

[Signature]
DR. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

